

renovables para una vida mejor

arauco

RESUMEN PÚBLICO

INFORME DE MONITOREO FORESTAL ARAUCO

EQUIPO DE MONITOREO

2024

Gerencia de Patrimonio y Sustentabilidad
Documento Técnico
Versión 01 | Fecha: Mayo, 2025 | 41 Páginas



| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CAPÍTULO 1: POLÍTICAS, OBJETIVOS Y METAS | 6 |
| 1.1 <i>Objetivos metas y progreso</i> | 6 |
| CAPÍTULO 2: PRODUCCIÓN FORESTAL | 9 |
| 2.1 <i>Evaluación periódica de crecimiento de plantaciones</i> | 9 |
| 2.2 <i>Sustentabilidad de las Plantaciones</i> | 10 |
| 2.3 <i>Aprovechamiento anual de productos forestales maderables</i> | 11 |
| 2.4 <i>Recolección de Productos forestales no madereros (PFNM) y apicultura</i> | 11 |
| CAPÍTULO Nº 3: GESTIÓN AMBIENTAL | 12 |
| 3.1 <i>Impactos sobre el Agua y Suelo de operaciones de Caminos</i> | 12 |
| 3.2 <i>Impactos sobre el Agua y Suelo de operaciones de Cosecha</i> | 14 |
| 3.3 <i>Impactos de las operaciones sobre el Agua</i> | 15 |
| 3.4 <i>Monitoreo de daños a la flora y fauna por actividades de cosecha</i> | 16 |
| 3.5 <i>Estado Fitosanitario, plagas y enfermedades en plantaciones y viveros, agentes control biológico</i> | 17 |
| 3.6 <i>Uso de plaguicidas en el Patrimonio</i> | 19 |
| 3.7 <i>Impacto del viento en plantaciones</i> | 19 |
| 3.8 <i>Calidad de agua en viveros</i> | 19 |
| 3.9 <i>Cumplimiento Legal en Operaciones</i> | 20 |
| 3.10 <i>Incumplimientos legales. Sanciones de la Autoridad</i> | 21 |
| 3.11 <i>Auditorías de Cumplimiento Legal</i> | 21 |
| 3.12 <i>Impacto de los Incendios Rurales</i> | 22 |
| 3.13 <i>Restauración del Bosque nativo y AAVC del Patrimonio</i> | 23 |
| 3.14 <i>Impacto por Derrames</i> | 25 |
| 3.15 <i>Impacto por Derrumbes (deslizamientos o avalanchas)</i> | 25 |
| 3.16 <i>Cumplimiento Requisitos Ambientales en Operaciones</i> | 25 |
| 3.17 <i>Gestión de auditorías internas y externas 2022 a 2024</i> | 26 |
| 3.18 <i>Monitoreo de Manejo y disposición de residuos.</i> | 27 |
| CAPÍTULO Nº 4: GESTIÓN SOCIAL | 28 |
| 4.1 <i>Tasas accidentabilidad</i> | 28 |
| 4.2 <i>Capacitación y Formación</i> | 29 |
| 4.3 <i>Vigilancia Epidemiológica de Aplicadores de Productos Químicos</i> | 31 |
| 4.4 <i>Cumplimiento Legal Laboral</i> | 31 |
| 4.5 <i>Derechos de los Trabajadores</i> | 32 |
| 4.6 <i>No Discriminación (Equidad de Género)</i> | 32 |

| | |
|---|-----------|
| <i>4.7 Gestión de Comunicaciones</i> | 32 |
| <i>3.6 Gestión con Comunidades y Acuerdos</i> | 34 |
| <i>3.7 Relación Comunidades Mapuche</i> | 35 |
| CAPÍTULO N° 5: ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN | 36 |
| <i>4.1 Monitoreo de AAVC Biológicas (AVC 1, 2, 3)</i> | 38 |
| <i>4.2 Monitoreo de AAVC Socioambientales (AVC 4)</i> | 38 |
| <i>4.3 Monitoreo AAVC Culturales</i> | 38 |
| CAPITULO N° 6: SECUESTRO Y ALMACENAMIENTO DE CARBONO | 39 |
| CONCLUSIONES | 40 |



INTRODUCCIÓN

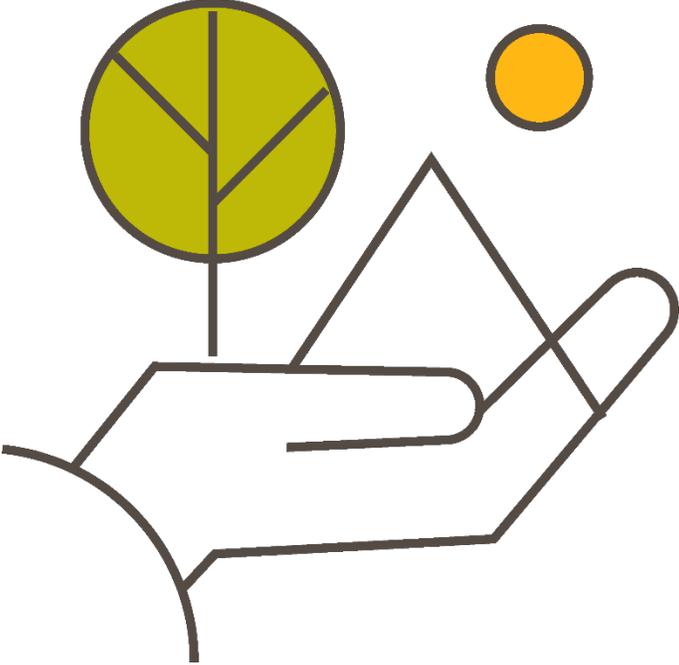
Forestal Arauco desarrolla todas sus actividades productivas en concordancia con los más exigentes estándares internacionales de certificación de manejo forestal responsable. Cumpliendo los requisitos de estas certificaciones y con el fin de asegurar el control de los aspectos que son indispensables para la sostenibilidad de las operaciones, la empresa cuenta con Sistemas de Monitoreo y Evaluación que proporcionan información acerca de la producción, la gestión en medio ambiente y los aspectos sociales relacionados con sus actividades.

Este Informe de Monitoreo presenta un resumen de la información que proporciona el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Forestal Arauco, organizado en seis capítulos: Monitoreo de políticas, objetivos y metas, Producción Forestal, Gestión Ambiental, Gestión Social, Áreas de Alto Valor de Conservación y Captura y almacenamiento de Carbono.

El Monitoreo y Evaluación es de carácter continuo, es decir, captura y entrega información de manera sistemática para los distintos procesos de decisión que requiere la gestión forestal. Los resultados de las evaluaciones y la información del monitoreo son revisadas periódicamente en los diálogos y Comités de gestión, lo que permite alertar problemas, gestionar brechas, visibilizar oportunidades, sacar aprendizajes y orientar los esfuerzos de mejora. De este modo, con los resultados de desempeño establecidos por los indicadores de monitoreo, Forestal Arauco establece los planes de trabajo y acciones específicas que permiten la mejora continua de sus procesos, asegurando con ello el cumplimiento de los requisitos del manejo forestal responsable y la coherencia con los valores corporativos de la compañía.

Para efectos de registro, consistencia y formalidad de la información, se ha definido que los datos de este Informe correspondan al año calendario 2024 o expresados al 31 de diciembre de 2024, según aplique.

Entre las principales conclusiones que arrojan los datos analizados por este informe, se muestra que, por una parte, la sostenibilidad de las plantaciones y las operaciones forestales está controlada y, por otra, que, conforme al desarrollo y evolución del Sistema de Monitoreo y Evaluación, la empresa cuenta hoy con mayor capacidad para conocer oportunamente información necesaria clave para tomar decisiones en los ámbitos de gestión más relevantes. Esta capacidad es en parte resultado de los esfuerzos por mejorar, tanto en la productividad y seguridad, como en la relación con los trabajadores, la sociedad y el medio ambiente que acoge la actividad forestal.





CAPÍTULO 1: POLÍTICAS, OBJETIVOS Y METAS

En función de los objetivos y metas establecidos por Forestal Arauco, se han desarrollado instructivos de trabajo que guían la ejecución de las operaciones forestales. Estos instructivos consideran la política de manejo, los objetivos específicos, la legislación pertinente y las mejores prácticas forestales disponibles relacionados con los aspectos ambientales evaluados como significativos por la organización.

El cumplimiento de estos objetivos y metas es verificado a través de listas de control, las cuales contienen variables específicas que aseguran que las medidas propuestas en los procedimientos e instructivos se están implementando correctamente. El documento PG 750 r01 presenta los procedimientos operativos vigentes, permitiendo el control operacional de las actividades y productos que puedan tener un impacto ambiental significativo.

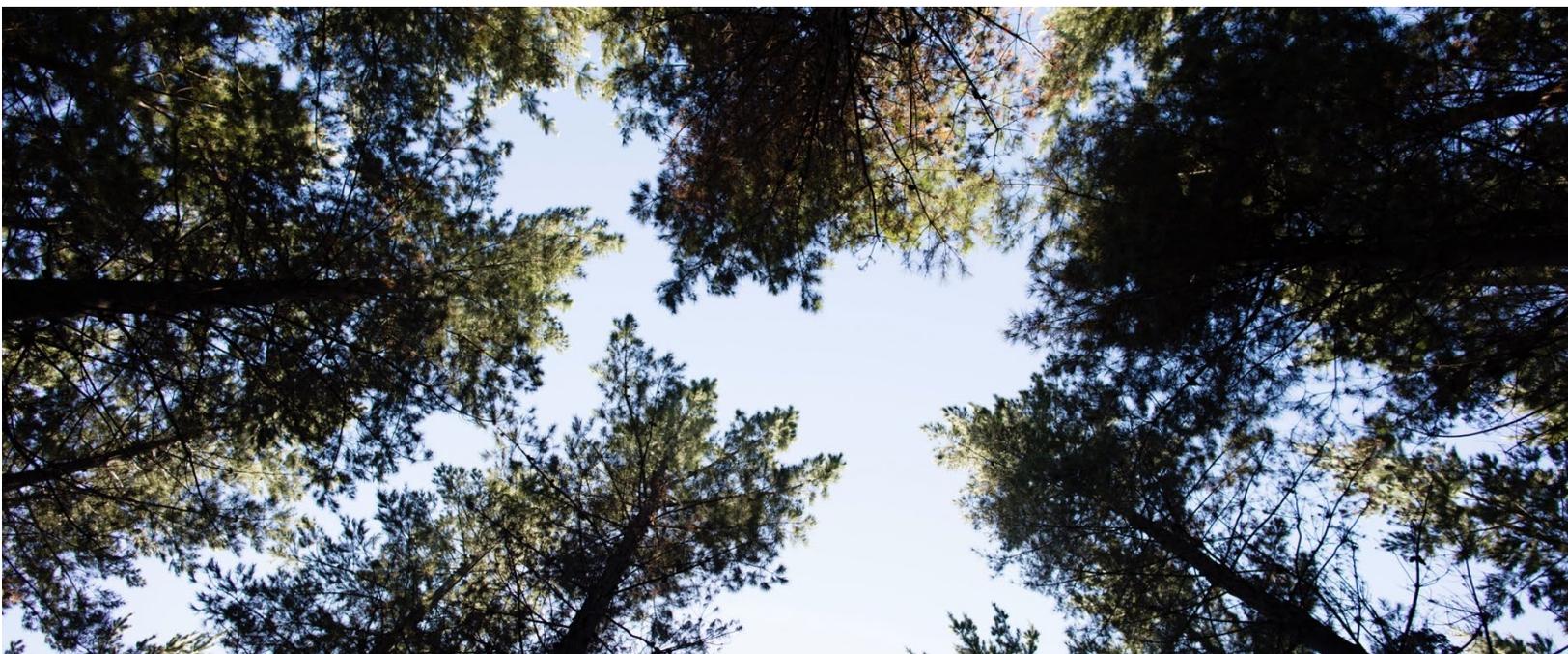
El monitoreo y la medición del desempeño se regulan mediante el procedimiento PG-910 “Seguimiento, medición, análisis y evaluación”, que destaca la importancia de identificar características clave de desempeño. Las auditorías internas, junto con los procedimientos e instructivos, proporcionan un marco para asegurar el monitoreo del cumplimiento de las medidas operativas del Sistema de Gestión Integral (SGI). A través de las características clave y sus respectivos indicadores, la organización complementa el monitoreo operacional, ofreciendo información para el control del desempeño global del SGI y permitiendo actualizaciones periódicas del proceso de planificación y del Plan de Ordenación Forestal resultante.

1.1 Objetivos metas y progreso

Forestal Arauco S.A. ha definido metas verificables que permitan evaluar los progresos realizados en la consecución de cada uno de sus “Objetivos del Manejo”, las que se listan a continuación:

| Dimensiones | Compromisos y Metas | Progreso 2024 |
|---|--|---|
| AMBIENTAL | | |
| Manejo Forestal | | |
| | Mantener el porcentaje de patrimonio certificado por sobre el 95% bajo manejo forestal responsable. | Un 96,4% del patrimonio, está certificado bajo manejo forestal responsable. |
| Conservación de la Biodiversidad | | |
| | Proteger y conservar aproximadamente 300 mil hectáreas de bosque nativo de preservación, protección y/o conservación. | Contamos con 303 mil hectáreas de bosque nativo y zonas de protección y conservación de alto valor social y ambiental, que se protege y conserva. |
| | Restaurar 25.000 hectáreas de bosque nativo al 2050. | A la fecha Contamos con 10.951 hectáreas de bosque nativo recuperadas y/o en proceso de restauración. |
| | Mantener y ampliar red de Áreas de Alto Valor de Conservación. | A la fecha contamos con 94 Áreas de Alto Valor de Conservación que abarcan 59.343 hectáreas. |
| | Contabilizar e inventariar el capital natural que se encuentra dentro del patrimonio forestal para el 2024. | Presentamos nuestro primer ejercicio de valoración de servicios ecosistémicos, madera, carbono, agua, recreación y productos forestales no madereros (PFNM) |
| | Proteger especies en la Lista Roja de la UICN y en Listados Nacionales de Conservación que están presente en nuestros hábitats locales. | 176 especies de la Lista Roja de la UICN y de Listados Nacionales de Conservación han sido avistados en nuestro patrimonio. |
| | Mantener y mejorar la conservación y el incremento de la biodiversidad existente considerando 22 especies de flora y fauna que están presente en nuestro patrimonio. | En base al manejo de las 29 AAVCs que contienen especies AVC, el monitoreo arrojó que al menos se mantuvo el número de individuos en las poblaciones. |
| Servicios Ecosistémicos | | |
| | Declarar al menos un servicio ecosistémico por categoría | Al año 2024 se mantienen declarados 3 servicios ecosistémicos, asociados a las categorías de Agua, Conservación y Recreación. |
| SOCIAL | | |
| Trabajadores | | |
| | Ser una compañía World Class en indicadores de seguridad (IF<1 / IG<10) | IF=2,0 y IG=49,4 en 2024, disminuyendo respecto al 2023, quedando en categoría superior. |
| | Potenciar la diversidad dentro de ARAUCO, aumentando la representación de mujeres y avanzando hacia una cultura inclusiva, a través de la selección, la formación y un plan de acompañamiento y desarrollo para generar valor y bienestar. | A diciembre 2024, la dotación propia de Forestal Arauco está compuesta por 3.023 trabajadores con 2.456 (81,2%) de hombres y 567 (18.8%) de mujeres. En tanto, a nivel de empresas contratistas, el total de trabajadores fue de 10.284 con 9.640 (94%) de hombres y 644 (6%) de mujeres. |
| Comunidades | | |
| | Apoyar el desarrollo de las comunas donde están nuestras operaciones. | Continuamos implementando nuestros programas de desarrollo local (PPP) orientados a las comunidades donde tenemos presencia. |
| | Abrir nuestros bosques a la comunidad. | Durante el 2024 se realizaron 230 actividades en predios de la compañía con un alcance de 23.878 personas. |
| | Expandir el alcance de nuestro programa Desafío Agua. | Al 2024 hemos implementado 136 soluciones colectivas que representan a 59.410 personas en 44 comunas de la zona centro del país. |

| | | |
|-------------------------------|---|--|
| | Conservar instancias de diálogo formales y permanentes | Durante 2024, se realizaron 252 consultas comunitarias con 1.205 vecinos y se realizaron 21 consultas indígenas donde participaron 137 representantes de organizaciones y/o familias mapuches que son vecinos de nuestras operaciones. |
| ECONOMICA | | |
| Plantación | | |
| | Cumplimiento del Plan Táctico de Establecimiento en un horizonte de 5 años (superficies a plantar por zona y especie, con el fin primordial de satisfacer las proyecciones de demanda industrial) | En 2024 se plantó 41.151 ha. La meta de plantación 2025, es de 41.186 ha |
| Operación y Patrimonio | | |
| | Buscar la Eficiencia y Sostenibilidad en el largo plazo, al reducir los costos asociados a operaciones y patrimonio. | En 2024 se redujeron los costos respecto a 2023 según: <ul style="list-style-type: none"> • Caminos: 3% • Cosecha: 8% • Abastecimiento y transporte: 12% • Protección: 9% • Manejo: 2% • Viveros: 3% |





CAPÍTULO 2: PRODUCCIÓN FORESTAL

En el aspecto económico, Forestal Arauco tiene como desafío estratégico de largo plazo maximizar el valor global de la Compañía integrando sus bosques y la industria. Para ello, el monitoreo de las variables e indicadores más relevantes de producción es clave para la toma de decisiones en el establecimiento, manejo y cosecha de las plantaciones forestales, de manera que permitan una producción sostenida en el tiempo, que garantice el abastecimiento de madera a las plantas industriales de ARAUCO. Desde luego lo anterior en el marco de la política general de la compañía, que es trabajar con altos estándares de calidad y con una mirada a largo plazo que busca Crecer Bien aportando al bienestar social de los trabajadores, creando Valor Compartido con las Comunidades y respetando el Medio Ambiente.

En este capítulo se agrupa un conjunto de variables que permiten dar cuenta del desempeño y evolución del manejo de los bosques a nivel agregado.

2.1 Evaluación periódica de crecimiento de plantaciones

Forestal Arauco evalúa el crecimiento y desarrollo de sus plantaciones en distintas edades mediante dos tipos de inventarios:

- **INVENTARIO LIDAR:** Utiliza un sensor activo montado en una aeronave para capturar datos. Este método genera una nube de puntos tridimensional que permite obtener variables dasométricas. Cada año se cubre aproximadamente la mitad del patrimonio, midiendo todas las edades de los predios sobrevolados.
- **INVENTARIO TRADICIONAL:** Se aplica en predios más aislados o fuera del plan de vuelo, usando parcelas en terreno. Esta metodología se utiliza en aproximadamente el 5% del patrimonio.

Estos inventarios permiten tomar decisiones de manejo y aprovechamiento para asegurar una óptima utilización de cada sitio. Para visualizar el crecimiento de las plantaciones, se sigue el Incremento Medio Anual (IMA) en edades clave: 20 años para pino y 9 años para eucalipto. El IMA se obtiene de inventarios de plantaciones con 19, 20 y 21 años en pino y de 8, 9 y 10 años en eucalipto, analizando en promedio 45.000 ha/año en pino y 16.000 ha/año en eucalipto.

2.2 Sustentabilidad de las Plantaciones

La empresa evalúa anualmente la sustentabilidad de sus plantaciones mediante la relación entre la superficie plantada (nuevas plantaciones y compras) y la superficie reducida (cosechas y pérdidas por siniestros). El cuadro muestra este indicador de sustentabilidad, que revela si es posible mantener una producción forestal sostenida a largo plazo. Un valor menor que 1 indica que se incorporan más plantaciones de las que se cosechan o pierden en el año.

En general, las reducciones han sido mayores que las incorporaciones, como se observa en los indicadores anuales: 0,58 (2019), 0,98 (2020) y -3,63 (2021). El alto valor de 2021 se debe a la venta de patrimonio forestal. En 2022, las incorporaciones aumentaron respecto a 2021, con reducciones ligeramente mayores que las incorporaciones, reflejándose en un indicador de -1,02, casi equilibrado. Para el año 2023 nuevamente incrementa el indicador dado las rebajas de bosque siniestrado por mega incendios de temporada 2023, pero se estabiliza en 2024 con un indicador de sustentabilidad de 0.95

Cuadro: Sustentabilidad de las plantaciones 2019 al 2024

| Movimiento superficies (ha) | Unidad | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------------|-----------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | FASA | FASA | FASA | FASA | FASA | FASA |
| Plantación (1) | ha | 47.738 | 27.664 | 21.536 | 29.535 | 42.429 | 41.506 |
| Compras (2) | ha | 1.084 | 564 | 1.036 | 10.818 | 4.806 | 2.765 |
| Levante Cosecha | ha | -- | -- | 71 | 180 | 93 | 1.740 |
| Total incorporaciones | ha | 48.822 | 28.228 | 22.643 | 40.533 | 47.328 | 46.011 |
| Cosecha (1) | ha | -25.894 | -24.309 | -31.297 | -31.576 | -30.948 | -33.198 |
| Siniestro (2) | ha | -1.924 | -2.102 | -2.436 | -5.160 | -34.910 | -5.915 |
| Ajustes y Otros (2) | ha | -328 | -1.177 | -634 | -2.861 | -5.431 | -1.596 |
| Descuento por venta | ha | -- | -- | -47.881 | -1.900 | 2.928 | -2.947 |
| Total, rebajas | ha | -28.146 | -27.588 | -82.248 | -41.497 | -74.217 | -43.656 |
| Indicador | S | 0.58 | 0.98 | 3,63 | 1.02 | 1.57 | 0.95 |

Indicador: Razón Total Rebajas / Total Incorporaciones

(1) Carpetas de Control Presupuestario: Plantación incluye RN.

(2) Variaciones al patrimonio a Diciembre de cada año: Patrimonio Forestal Propio Pino + Eucalipto.

2.3 Aprovechamiento anual de productos forestales maderables

Forestal Arauco posee una Unidad de Control de la Producción cuya función es proveer los sistemas de control administrativos y herramientas de gestión necesarias para asegurar la cuantificación confiable de:

- La producción de maderas que se genera en cada operación de cosecha o raleo.
- El volumen, tipo de producto, origen y destino cuando las maderas son transportadas desde el lugar donde fueron producidas hasta el destino donde serán industrializadas.
- El volumen, tipo de producto y procedencia cuando se trata de maderas compradas en el mercado.

Cuadro: Producción real y proyectada de madera pino y eucalipto, expresada en millones de m3 Año 2024.

| Especie | Unidad | Año 2024 Proyectada | | | | | Año 2024 Real | | | | |
|--------------|---------|---------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Pino | Mill m3 | 1.800,1 | 2.975,6 | 2.730,8 | 1.577,3 | 9.083,8 | 1.737 | 2.873,4 | 2.925,1 | 1.716,5 | 9.252,2 |
| Eucalipto | Mill m3 | 230,5 | 737,9 | 1.500,9 | 1.669,6 | 4.138,9 | 336,1 | 817,3 | 2.019,8 | 1.558,4 | 4.731,6 |
| TOTAL | | 2.030,6 | 3.713,5 | 4.231,7 | 3.246,9 | 13.222,7 | 2.073,2 | 3.690,7 | 4.944,9 | 3.274,9 | 13.983,8 |

NOTA: La información del cuadro considera solamente a la madera producida por Arauco desde bosques propios y bosques comprados en pie.

Es importante señalar que los volúmenes de cosecha y raleos que Forestal Arauco produce, así como los predios que son intervenidos durante cada año, son definidos en función de planes estratégicos, tácticos y operacionales que aseguran entre otros temas que la producción no sea decreciente y por lo tanto la actividad es sustentable.

2.4 Recolección de Productos forestales no madereros (PFNM) y apicultura

La recolección de PFNM por parte de terceros dentro de predios de ARAUCO son actividades autorizadas por la Empresa y formalizadas a través de convenios de acceso a predios, donde se establecen las condiciones que se deben cumplir con el objeto de prevenir los riesgos inherentes a la actividad, relacionadas tanto con la seguridad como con la prevención de impactos al medio ambiente o a la integridad del recurso.

El compromiso es realizar el aprovechamiento de los PFNM a través de la recolección y apicultura sustentable, entendiéndose como tal y para estos efectos, que la recolección del recurso no perjudique o afecte su producción en el futuro.

Durante el 2024 se encuentran identificados un total de 3.739 sitios de recolección; correspondiente a 11.000 ha y un total de 70 apiarios.

Por otra parte, se monitorea el volumen y época de recolección de PFNM recolectado por parte de las agrupaciones con las cuales se tiene convenio de acceso a predio vigente. En 2024 se recolectaron 23 especies de PFNM, destacándose la Miel, las nalcas y la callampa de pino.



CAPÍTULO Nº 3: GESTIÓN AMBIENTAL

3.1 Impactos sobre el Agua y Suelo de operaciones de Caminos

Desde hace más de 10 años se ha estado consolidando una serie de herramientas de apoyo para la evaluación del impacto de las operaciones forestales de caminos sobre el suelo, con la idea de facilitar una gestión oportuna y efectiva, tanto en la prevención como en la mitigación. A contar del año 2015 se complementa con la implementación del método y sistema de monitoreo de caminos Patrimoniales que recoge las variables anteriores y sistematiza las demandas de mantención.

En el año 2024 se continúa con la implementación operativa del estándar único de caminos (construcción de caminos de verano con estándar de camino de invierno en lo que a saneamiento de aguas corresponde) incrementando progresivamente la efectividad en su implementación operativa.

Los indicadores definidos tienen como objetivo evaluar el avance de las medidas preventivas para resguardar la calidad de agua.

Cuadro: Avances en la implementación operativa del estándar único de Caminos. Años 2022 a 2024.

| Indicadores | Unidad | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|--|--------|----------|-----|----|-----|------|----------|-----|-----|-----|-------|----------|-----|----|-----|------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Nº predios de verano construidos con estándar de caminos invierno / Total de caminos de verano en la temporada. (IDA7)) | % | 56 | 68 | 90 | 100 | 78,5 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100,0 | 70 | 64 | 93 | 100 | 81,8 |
| Nº predios cosechados con mantención posterior de caminos y alcantarillas / Total predios cosechados en la temporada. (IDA8) | % | 96 | 79 | 40 | 40 | 63,8 | 70 | 75 | 50 | 20 | 53,8 | 41 | 44 | 29 | 11 | 31,3 |

Durante el año 2024 los datos analizados muestran que hubo una disminución en los predios de verano construidos con estándar de invierno en lo que a saneamiento de aguas respecta, sin embargo, esto no significa que esas obras no se abordarán, sino que no fueron realizadas inmediatamente, sino programadas para realizarse durante el año siguiente puesto que por condiciones climáticas no podía continuar este tipo de construcción postergándose hasta fines del invierno-comienzos de primavera 2025.

Referente al % de predios con Mantención de Caminos post Cosecha, es una variable que aplicaba bien para el anterior esquema de gestión de caminos, en que al salir de un predio cosechado se practicaba mantención de caminos para dejarlo como estaba. En la actualidad, la gestión es “preventiva”, por lo que el 69% de los predios donde no se realizó la mantención post operaciones, es debido a que no fue necesario producto de la efectividad de las mantenciones preventivas realizadas durante la operación.

3.2 Impactos sobre el Agua y Suelo de operaciones de Cosecha

A partir del 2015 se implementó una estrategia de mitigación de suelos alterados por la cosecha forestal que incluye la actividad de mitigación primaria inmediata y realizada por la misma Unidad de Cosecha, quienes ejecutan la primera mitigación antes de su retiro del área, mediante disposición transversal de desechos en huellas y/o zonas alteradas del suelo.

La preparación de sitio para las nuevas plantaciones la realiza la Unidad de Patrimonio, implementando las mejores prácticas para la protección del suelo, entre ellas, el ordenamiento de los desechos en curvas de nivel y la mitigación definitiva para suelos alterados con la técnica de subsolado mecanizado, también en curva de nivel. En el caso del subsolado, existen limitaciones naturales debido a los meses de lluvia en las Zonas Arauco y Valdivia.

Junto con lo anterior, los sectores cosechados son plantados en la temporada inmediatamente siguiente a la cosecha para asegurar la protección al suelo. Cabe señalar que eventos catastróficos, como incendios forestales, pueden generar una replanificación de plan de plantación, por una condición de priorización del plan de cosecha según el nivel de daño de las plantaciones afectadas por incendios

Cuadro: Superficie (ha) de implementación de prácticas de mitigación a faenas de cosecha 2020 - 2023

| Especie | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|--|-----------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-------------|--------------|--------------|-------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | | ZC* | ZCH* | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Superficie Cosechada | Ha | 7.713 | 10494 | 6.911 | 4.712 | 29.830 | 6165 | 12016 | 8250 | 5631 | 32062 | 6209 | 10318 | 10397 | 5757 | 32681 |
| Superficie gestionada y mitigadas por U. Patrimonio, subsoladas u ordenación de desechos | Ha | 7.860 | 10275 | 4.606 | 5.481 | 28.222 | 6925 | 16890 | 12545 | 5741 | 42.101 | 18.939 | 1.784 | 13.316 | 4.969 | 39.008 |
| Superficie gestionada por Biomasa | Ha | 300 | 6615 | 350 | 0 | 7.265 | 116 | 6765 | 217 | 0 | 7.098 | 2.332 | 1.563 | 112 | 0 | 4.007 |
| Superficie gestionada por U. Cosecha | Ha | 129 | 406 | 1.120 | 257 | 1.912 | 162 | 246 | 259 | 130 | 797 | 180 | 203 | 1302 | 199 | 1884 |
| TOTAL | Ha | 8.289 | 17296 | 6.076 | 5.738 | 37.399 | 7203 | 23901 | 13021 | 5871 | 49.996 | 21.451 | 3.550 | 14.730 | 5.168 | 44.899 |

Al analizar la información del Cuadro N° 5, se evidencia que es posible que se mitigue más superficie que la que se cosecha (ZV: 4.969 ha mitigadas v/s 5.757 ha cosechadas), ya que las

mitigaciones realizadas por establecimiento se concentran en invierno, por lo que son superficies que se cosecharon en primavera verano del año anterior.

La superficie total con prácticas de mitigación ya sea efectuada por Patrimonio, Biomasa y/o Cosecha es bastante significativa cada año. Los valores expuestos en la tabla anterior son generales para cada año, pero no necesariamente se refieren a la misma superficie física anual cosechada. De cualquier forma, del total de la superficie cosechada la gran mayoría es gestionada y mitigada por Unidad de Patrimonio mediante subsolado u ordenación de desechos. Además, cada año la mitigación de áreas cosechadas tiene una proporción importante de mitigación primaria de cosecha. La mitigación total del año incluye habilitaciones de otro tipo como: superficies afectas a incendios, saldos de superficie cosechadas en años anteriores u otros, tal como ha ocurrido en los años anteriores.

Respecto de los años 2023 y 2024 específicamente, se puede observar un fuerte aumento de la superficie mitigada por establecimiento vs la superficie cosechada (32.000 ha vs 39.000), y esto se debió a la gran superficie afectada el verano del 2022 por incendios forestales que destruyeron plantaciones. Estas superficies fueron mitigadas por establecimiento, pero no cosechadas, por eso el comportamiento de estas variables respecto a años anteriores cambia.

3.3 Impactos de las operaciones sobre el Agua

De acuerdo con el compromiso asumido por la empresa en su Política de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, las operaciones forestales deben prevenir los impactos negativos sobre la calidad del agua. Por ello, con la finalidad de aportar información clave para la gestión oportuna de los posibles impactos, la empresa cuenta con un monitoreo sobre esta variable.

En el Cuadro se muestran los principales resultados del monitoreo realizado a cursos de agua para determinar si hubo algún impacto significativo en la calidad, a consecuencia de la operación forestal.

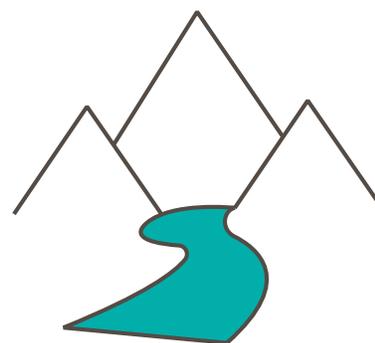
Cuadro: Impactos de las operaciones (calidad de agua bajo operaciones) años 2022 a 2024.

| Indicadores | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|--|---|----------|-----|----|-----|------|----------|-----|-----|-----|------|----------|-----|-----|-----|------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Porcentaje de predios monitoreados en relación a los predios cosechados | % | 82 | 56 | 42 | 100 | 70 | 80 | 100 | 88 | 100 | 92 | 100 | 85 | 80 | 100 | 91 |
| Número de puntos de monitoreo bajo operaciones (30 puntos como mínimo) | N | 20 | 34 | 32 | 6 | 92 | 29 | 18 | 96 | 14 | 152 | 16 | 41 | 52 | 9 | 118 |
| Porcentaje de monitoreo realizado en relación a lo planificado (real/plan) | % | 100 | 97 | 94 | 40 | 83 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Porcentaje de muestras con turbidez por sobre lo aceptado | N | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 |

*Aceptado, corresponde a < de 50Ntu.

Siguiendo la misma estrategia de monitoreo de años anteriores, es que se ha priorizado la toma de datos y resultados en predios cuyas operaciones están dentro de cuencas prioritarias (por número o tipo de usuarios) y/o con mayor probabilidad de llegar a presentar un impacto no deseado y que además tuvieran cosechas con una superficie igual o superior a 10 ha (dentro de cada cuenca en particular).

Con respecto al porcentaje de Turbidez en cuencas, se puede apreciar que de un total de 118 muestras solo 3 presentaron turbidez por sobre el valor referencial máximo*, comprobándose en la siguiente medición que el valor regresó al valor bajo el umbral. Cabe señalar que los tres puntos fuera de rango corresponden a bocatomas de empresas sanitarias, quienes tienen su sistema de tratamiento diseñado para operar dentro de los niveles registrados de turbidez por lo que no existió impacto en los usuarios de las bocatomas



3.4 Monitoreo de daños a la flora y fauna por actividades de cosecha

Respecto al daño que potencialmente se pueda producir a la flora y fauna, especialmente en áreas aledañas a usos productivos, Forestal ARAUCO cuenta con programas de monitoreo anual para determinar estos posibles impactos (para este caso es considerada la operación de cosecha).

Cuadro: Impactos en la Flora y Fauna años 2022 a 2024.

| Indicadores | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|--|---|----------|-----|----|-----|------|----------|-----|----|-----|------|----------|-----|----|-----|------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Porcentaje de predios cosechados con monitoreo de daños, en relación a los predios totales cosechados. | % | 62 | 52 | 80 | 100 | 64 | 80 | 100 | 88 | 100 | 91 | 100 | 58 | 48 | 100 | 60 |
| Número de predios cosechados (*) | N | 13 | 23 | 15 | 2 | 53 | 5 | 10 | 16 | 1 | 32 | 6 | 12 | 25 | 2 | 45 |

Referente al porcentaje de predios cosechados en los cuales se efectuó el monitoreo de posibles daños a la flora y fauna, el valor corresponde a (64% - 91%-60%) en los últimos tres años. Para los tres años anteriores se continua un alto nivel de cumplimiento, obteniendo resultados satisfactorios en cuanto a evitar ocurrencia de daños significativos en estas áreas aledañas a las cosechas.

Con respecto al número de predios cosechados para el 2024(*) y considerando el bajo porcentaje de daño obtenido en años anteriores, se modificó la metodología que se utilizó para la selección de predios (últimos tres años). Para el año 2024 el universo de predios factible a evaluar correspondía a aquellos que tuvieron una superficie de cosecha mayor o igual a 20 ha, (específicamente para cosechas del año 2024, hasta agosto de ese año) dentro de cuencas prioritarias (estas últimas asociadas principalmente al número de personas).

3.5 Estado Fitosanitario, plagas y enfermedades en plantaciones y viveros, agentes control biológico

El Manejo de plagas y enfermedades realizado en Forestal Arauco tiene por objetivo minimizar el daño en la producción de plantas en vivero como en las plantaciones de *Pinus radiata* y *Eucalyptus* spp. En Arauco se implementó un sistema de vigilancia fitosanitaria en viveros y plantaciones, el que ayuda a detectar en forma oportuna agentes de daño y a gestionar la evaluación de su impacto para implementar acciones de manejo, focalizadas en el uso de controladores biológicos, la aplicación de productos naturales y en caso de ser necesario, el uso de productos químicos.

Las principales especies plantadas, son *Pinus radiata*, *Eucalyptus nitens* y el híbrido GloNi, las cuales no están ajenas a ser dañadas por plagas y enfermedades, siendo *Pissodes castaneus* (gorgojo de la corteza del pino) e *Hylurgus ligniperda* (escarabajo de la corteza) una de las principales agentes de daño para *P. radiata*. En el caso de eucalipto, los principales agentes de daño son *Gonipterus platensis* (gorgojo del eucalipto) y *Ophelimus* sp. (avispa formadora de agallas), los cuales cuentan con controladores biológicos, para distintas etapas del desarrollo biológico.

Para *Gonipterus platensis*, el controlador biológico, *Anaphes nitens* tiene una eficacia promedio por sobre el 50% de parasitismo y en el caso de *Ophelimus* el control biológico está en evaluación para determinar su frecuencia y niveles de parasitismo. Por otra parte, *Diplodia sapinea* causante de la muerte regresiva del pino y de la mancha azul de la madera, ha tomado mayor importancia debido al efecto de los incendios y efectos del cambio climático, mientras que el revirado del pino (*Neonectria fuckeliana*) y el tizón de la banda roja (*Dothistroma septosporum*) están siempre presentes, pero no causan daño de importancia económica. En vivero el cancro resinoso del pino (*Fusarium circinatum*) y hongos manchadores del follaje en eucalipto, se mantienen como agentes de daño, pero con bajos niveles de incidencia.

Cuadro: Principales plagas y enfermedades en pino y eucalipto (Superficie y Plantas 2022 a 2024)

| Indicadores | Unidad | 2022 | | | | | 2023 | | | | | 2024 | | | | |
|---|----------|------|------|------|-----|-------------|------|------|------|------|-------------|------|------|------|------|-------------|
| | | ZC | ZCh | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCh | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCh | ZA | ZV | FASA |
| PLANTACIONES | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Superficie afectada por insectos en pino /Superficie Total | % | 0,1 | 1,1 | 5,9 | 2,7 | 2,4 | 0,1 | 0,9 | 5,0 | 4,1 | 2,5 | 0,1 | 1,5 | 3,4 | 5,4 | 2,6 |
| Pissodes castaneus | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Superficie área cuarentenada | Miles ha | N/A | N/A | N/A | 1,5 | 1,5 | N/A | N/A | N/A | 16,3 | 16,3 | 0,0 | 0,0 | 2,8 | 33,9 | 36,7 |
| Superficie con ataque (o presencia) | Miles ha | N/A | N/A | N/A | 0,3 | 0,3 | N/A | N/A | N/A | 2,0 | 2,0 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 3,0 | 3,1 |
| Sirex noctilio | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Superficie área cuarentenada | Miles ha | N/A | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | N/A | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Superficie con ataque (o presencia) | Miles ha | 16,8 | 1,2 | 5,3 | 1,0 | 24,3 | 11,8 | 1,1 | 4,0 | 1,0 | 17,9 | 10,1 | 1,8 | 2,6 | 0,8 | 15,3 |
| Superficie afectada por enfermedades en pino /Superficie Total | % | 0,2 | 0,0 | 3,8 | 5,4 | 2,4 | 0,0 | 0,0 | 3,8 | 5,4 | 2,3 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 0,1 |
| DFP | Miles ha | 0,0 | 0,0 | 0,9 | 1,0 | 1,9 | 0,0 | 0,0 | 3,1 | 0,0 | 3,2 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 0,1 |
| Neonectria | Miles ha | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 5,0 | 5,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 4,0 | 4,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 2,5 | 2,5 |
| Superficie afectada por insectos en eucalipto /Superficie Total | % | 0,4 | 12,8 | 14,2 | 3,6 | 7,7 | 0,4 | 11,9 | 11,2 | 2,8 | 6,6 | 0,3 | 12,3 | 10,8 | 6,0 | 7,4 |
| Gonipterus | Miles ha | 2,9 | 5,2 | 9,3 | 2,1 | 19,5 | 2,1 | 5,6 | 8,3 | 1,4 | 17,4 | 1,8 | 5,8 | 8,0 | 3,0 | 18,6 |
| VIVERO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plantas perdidas por plagas y enfermedades / Total plantas producidas | % | 1,0 | N/A | 0,9 | S/I | 0,9 | 1,7 | N/A | 3,0 | S/I | 2,4 | 0,7 | N/A | 1,2 | 0,7 | 2,6 |

3.6 Uso de plaguicidas en el Patrimonio

El uso de plaguicidas es actualmente, la opción de mayor eficacia en el control de plagas, enfermedades y malezas, tanto en vivero como en plantaciones. Para ello, Forestal Arauco utiliza exclusivamente productos legalmente permitidos en el país y autorizados por los estándares CERTFOR/PEFC y FSC® (Código de licencia FSC®C108276).



A pesar de los grandes incendios que afectaron a las plantaciones de Arauco durante el verano del 2023, no se produjo un cambio significativo en el consumo de herbicidas, respecto de los dos años anteriores. Sin embargo, el consumo de fertilizantes disminuyó en cerca de 3mil toneladas, debido a que dejamos de fertilizar plantaciones de pino de mitad de rotación, por un cambio de estrategia.

3.7 Impacto del viento en plantaciones

Anualmente existe un monitoreo de daño que considera el impacto de algunas variables ambientales como viento y nieve, mediante la revisión en terreno de las plantaciones afectadas por eventos climáticos adversos. Las superficies afectadas son evaluadas e incorporadas a faenas de aprovechamiento y habilitación.

Cuadro: Daños a Plantaciones por viento y nieve años 2022 al 2024

| Indicadores | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|------------------------------|----|----------|------|-----|------|------|----------|-----|-----|-------|------|----------|--------|--------|--------|--------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Superficie dañada por viento | Ha | 81,0 | 16,8 | 0,0 | 41,4 | 23 | 26 | 0,0 | 2,8 | 64,14 | 92,9 | 547,4 | 1035,6 | 3667,5 | 1313,4 | 6563,9 |

La superficie de daño por viento en el año 2024 aumento considerablemente respecto de los años anteriores dado que las condiciones de viento y precipitación tuvieron eventos extremos que provocaron importantes daños. Estos daños fueron notoriamente superiores respecto de las temporadas anteriores, en todas las zonas del patrimonio de Forestal Arauco.

3.8 Calidad de agua en viveros

Para determinar el efecto de las operaciones de los viveros de FASA sobre la calidad del agua, se realiza un monitoreo cada dos años. Los resultados permiten tomar las decisiones y generar acciones de prevención y mitigación según corresponda.

Cuadro: Monitoreo de la calidad de agua en viveros de Forestal Arauco años 2022 al 2024.

| Indicadores | Unidad | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|--------------------------------------|--------|----------|-----|----|----|------|----------|-----|----|----|------|----------|-----|----|----|------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Monitoreo calidad de agua por vivero | Nº | 0 | N/A | 1 | 0 | 1 | 1 | N/A | 1 | 1 | 3 | NM | N/A | NM | NM | 0 |

Durante el año 2023 se realizó monitoreo en Vivero Quivolgo (Zona Constitución), Vivero Horcones (Zona Arauco) y Vivero Los Castaños (Zona Valdivia).

Cabe mencionar que, en las mediciones de calidad de agua de los últimos dos años, no se ha detectado ningún parámetro de calidad de agua alterado o por sobre la norma que la regula.



3.9 Cumplimiento Legal en Operaciones

Los requerimientos legales que aplican a las operaciones internas y externas son identificados periódicamente e incorporados en las actividades diarias.

El monitoreo de cumplimiento de estos requerimientos se efectúa en forma permanente, durante el control operacional de las faenas, usando para esto listas de control que incluyen las variables que están definidas en los respectivos instructivos del Sistema de Gestión Integrado (SGI).

El cuadro siguiente muestra el nivel de cumplimiento promedio de las variables legales incluidas en las listas de control. El promedio anual de todas las variables legales controladas en la operación, correspondiente a 29 variables, entre 2022 y 2024.

Cuadro: Cumplimiento Legal Operacional Promedio FASA años 2022 al 2024

| PROMEDIO % | | | | | |
|------------|----|-----|----|----|------|
| Años | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| 2022 | 97 | 96 | 98 | 98 | 97,2 |
| 2023 | 96 | 97 | 97 | 95 | 96,7 |
| 2024 | 97 | 98 | 98 | 97 | 97,8 |

Durante el año 2024, se llevó a cabo un monitoreo mensual constante de las empresas contratistas que operan en las distintas unidades, así como en las faenas internas. A lo largo

del año, se evidenció una mejora en los porcentajes de cumplimiento, reflejada en los resultados del monitoreo de la gestión de dichos cumplimientos.

Se ha mantenido un seguimiento detallado de la gestión de cada una de las variables incumplidas detectadas. El cumplimiento general legal se mantuvo estable en un nivel superior al 95%, gestionándose el 100% de las variables incumplidas identificadas, las cuales fueron monitoreadas en los diálogos semanales realizados por la operación.

Adicionalmente, como parte de este proceso, se han definido variables legales críticas en temas relacionados con especies protegidas, bosque nativo, sectores de intervención y manejo de combustibles. En caso de detectarse incumplimientos en cualquiera de estas áreas, se procede a la generación inmediata de amonestaciones como medida correctiva.

Este enfoque refuerza el compromiso con el cumplimiento de las normativas ambientales y la protección de recursos clave, asegurando una operación sostenible y responsable.

3.10 Incumplimientos legales. Sanciones de la Autoridad

Durante el año 2024 se levantaron 15 actas de fiscalización, de las cuales 2 han sido finalizadas y 13 se encuentran en trámite.

Mensualmente se solicita información a todas las unidades FASA, respecto a fiscalizaciones que se hubieran realizado en el mes. Esta información luego se contrasta con la información que lleva la Gerencia de Asuntos Legales GAL, monitoreándose además el estado de identificadas en meses anteriores.

3.11 Auditorias de Cumplimiento Legal

Como parte del programa anual de auditorías legales, en 2024 se realizó una auditoría legal, durante la cual se definió la revisión de 8 cuerpos legales. Para esta actividad, se elaboraron listas de chequeo específicas con las variables legales asociadas a los reglamentos identificados, lo que permitió que los auditores abordaran un mayor número de faenas, abarcando así un espectro más amplio de operaciones.

De las variables legales detectadas como incumplidas, se gestionó el 100% de ellas, asegurando el cumplimiento normativo.

Además, se mantiene un trabajo mensual con CORMA para identificar y revisar cuerpos legales con asesor externo, verificando los requisitos operativos aplicables a las operaciones de FASA.

Finalmente, se realizan reuniones semanales y mensuales para revisar permisos de las instalaciones, detectar brechas, gestionar con las unidades responsables y definir el programa de trabajo del mes siguiente.



3.12 Impacto de los Incendios Rurales

Forestal Arauco es consciente de que los incendios rurales son eventos que generan grandes impactos sociales, ambientales y económicos, por esa razón, se invierte anualmente gran cantidad de recursos humanos, tecnológicos y económicos para mantener un Programa de Protección en todo su territorio, basado en un despliegue diverso de recursos para gestionar la Prevención y el combate de los incendios rurales.

Las principales directrices de Forestal Arauco son evitar la ocurrencia de incendios forestales mediante la aplicación de planes de prevención, gestionando el riesgo y el peligro, lo cual apunta a disminuir la ocurrencia y el daño.

Se ha definido monitorear la corrección del comportamiento de los incendios de las diferentes temporadas comparándose con los incendios regionales, lo cual se denomina: Indicador de efectividad de control de incendio, y se calcula de la siguiente manera:

$$\frac{((\text{Superficie dañada incendios propios}) / (\text{N}^\circ \text{ de incendios propios}))}{((\text{Superficie dañada incendios regionales}) / (\text{N}^\circ \text{ de incendios regionales}))}$$

Es decir, valores menores a 1 indican una superficie promedio afectada por evento menor respecto al mismo promedio para la misma Región y temporada.

Cuadro: Número de incendios, superficie dañada e indicador de eficiencia del programa por temporadas

| Indicadores | Temporada 2021-2022 | | | | | Temporada 2022 - 2023 | | | | | Temporada 2023 – 2024 | | | | |
|---|---------------------|--------|--------|-------|---------------|-----------------------|----------|----------|---------|---------------|-----------------------|------|------|----|--------------|
| | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Nº de incendios | 211 | 585 | 985 | 46 | 1.827 | 211 | 506 | 758 | 62 | 1.537 | 117 | 374 | 361 | 37 | 889 |
| Superficie dañada por incendios | 130,6 | 1142,7 | 3372,0 | 348,5 | 4993,8 | 1.561,1 | 20.590,2 | 23.890,6 | 1.445,6 | 47.488 | 121,8 | 47,2 | 82,1 | 0 | 251,1 |
| Indicador de efectividad de control de incendio | 0,03 | 0,10 | 0,18 | 0,39 | 0,14 | 0,10 | 0,58 | 0,45 | 0,33 | 0,44 | 0,14 | 0,02 | 0,03 | 0 | 0,04 |

El cambio climático global nos desafía a enfrentar condiciones climáticas cada vez más adversas y a buscar nuevas formas de abordar la prevención del sector forestal. ARAUCO busca liderar procesos de prevención en el territorio, aumentando cada año nuevas acciones que aseguren la protección del paisaje.

Una de las iniciativas más destacada es el modelo **Red de Prevención Comunitaria**, la cual se basa en un modelo de trabajo Público - Privado y en Red con las Comunidades de zonas de interfaz urbano-rural, orientado a bajar la ocurrencia de incendios. Parte del éxito que ha tenido la Red se basa en que son los propios vecinos en conjunto con sus municipios, organizaciones locales, bomberos, carabineros, Conaf, además de empresas forestales y eléctricas, principalmente, los que definen las zonas de riesgo y las medidas preventivas necesarias a implementar.



Hoy cuenta con 455 comités de prevención desde O'Higgins hasta Los Ríos, ejecutando cada temporada más de 5.000 medidas que aportan a bajar la ocurrencia de incendios y disminuir la carga de combustible, así como estar preparados para las emergencias. Los resultados concretos de este modelo muestran que cada temporada hay menos ocurrencia, 80% de los comités mantienen o bajan la ocurrencia de incendios. 55% se mantienen en cero incendios en su zona de incidencia.

En tanto, dentro de los predios de Forestal Arauco, vecinos a las comunidades contamos con los denominados “**cinturones de protección en zonas de interfaz**”, que corresponden a franjas libres de vegetación y corta combustible en las plantaciones aledañas a comunidades y centros industriales. Estos se mantienen todos los años para garantizar la disminución de la propagación de un incendio.

Por otro lado, en las zonas de mayor riesgo de incendio, y asociado a **conglomerados**, se establecen estructuras de protección al interior de los bosques con el propósito de bajar la propagación de los incendios y que a la vez sirvan de anclaje a las brigadas durante el combate. Estas estructuras consisten en fajas libre de vegetación y/o fajas corta combustible ancladas a caminos, servidumbre de tendidos eléctricos y/o cursos de agua.

Sumado a todo esto, con el propósito de contar con bosque autoprotegido de incendios, se han establecido más medidas de gestión de combustible en las plantaciones, de modo de tener bosques más limpios, más estructuras de protección y caminos expeditos. Todo esto contenido en el documento “Medidas de Prevención de Incendios en paisajes Forestales” Asimismo, ARAUCO ha fortalecido su capacidad de combate con nuevos aviones, helicópteros y brigadas, además de incorporar recursos aéreos de mayor capacidad para la protección de centros poblados.

3.13 Restauración del Bosque nativo y AAVC del Patrimonio

En la superficie definida para restauración y con el objetivo de tener éxito en este proceso, se han desarrollado y se continuará con su ejecución, distintas actividades para recuperar los servicios ecosistémicos que estaban presentes como:

- Programa de restauración en zonas con sustitución y compensación (resumen en el siguiente Cuadro).
- Monitoreo de la superficie afectada por el incendio a través de análisis cartográfico y satelital.
- Monitoreo permanente de las AAVC mediante el cumplimiento del Plan de Conservación.
- Intervención de zonas buffer.

- Colecta de semillas (germoplasma) y viverización de plantas nativas.
- Enriquecimiento con plantas nativas en situaciones donde la restauración natural no ha sido exitosa.

Cuadro: Resumen de procesos de restauración años 2022 al 2024

| Indicadores | Unidad | 2022 | | | | | 2023 | | | | | 2024 | | | | |
|---|--------|------|-----|------|-----|------|------|-----|------|-----|------|------|-----|------|-----|-------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Número de predios potenciales y verificados para restauración | N | 113 | 69 | 141 | 159 | 482 | 107 | 68 | 142 | 164 | 481 | 204 | 89 | 145 | 139 | 577 |
| Número de predios con proceso de restauración iniciado | N | 53 | 27 | 100 | 44 | 224 | 55 | 22 | 86 | 47 | 210 | 98 | 65 | 95 | 55 | 313 |
| Superficie de restauración con proceso iniciado | Ha | 4983 | 565 | 1924 | 621 | 8092 | 4993 | 584 | 2330 | 599 | 8506 | 6086 | 789 | 2744 | 808 | 10427 |

Monitoreo de Restauración 2024

Para el programa de restauración del año 2024, el uso ARME en la cartografía se mantiene como el uso cartográfico que identifica principalmente de forma oficial la contabilidad de los sitios en proceso de restauración iniciada.

Se mantiene de forma periódica la regularización, ingresando nuevas superficies, así como también sacando del programa de restauración aquellas que no cumplen principalmente con aspectos ambientales relevantes y con procesos de regeneración nativa satisfactorios.

El balance de los últimos doce meses (periodo 2024) en todo el patrimonio de Forestal Arauco muestra que se ha iniciado la restauración en 10.427 ha. Existiendo aproximadamente 16.396 ha. que están en proceso de evaluación para validar su ingreso. Para el programa de restauración del año 2024, el uso ARME en la cartografía se mantiene como el uso cartográfico que identifica principalmente de forma oficial la contabilidad de los sitios en proceso de restauración iniciada.

Se mantiene de forma periódica la regularización, ingresando nuevas superficies, así como también sacando del programa de restauración aquellas que no cumplen principalmente con aspectos ambientales relevantes y con procesos de regeneración nativa satisfactorios.

El balance de los últimos doce meses (periodo 2024) en todo el patrimonio de Forestal Arauco muestra que se ha iniciado la restauración en 10.427 ha. Existiendo aproximadamente 16.396 ha. que están en proceso de evaluación para validar su ingreso.



3.14 Impacto por Derrames

Los derrames son vertidos accidentales de combustibles, lubricantes y productos químicos, que pueden provocar contaminación del suelo, agua y hábitat aumentar el riesgo de incendios, dañar el patrimonio de terceros y aumentar el riesgo de accidentes a terceros. Están definidos en dos niveles según la escala y el riesgo de su impacto: incidente ambiental de alto potencial e incidente ambiental de bajo potencial.

Se considera como incidente ambiental de alto potencial cuando el derrame, cumple con las siguientes características o tiene impacto en masas o cursos de agua:

- Producto Químico Líquido Diluido > 30 litros
- Producto Químico Líquido Concentrado > 5 litros
- Producto Químico Sólido > 30 kilos
- Producto Combustibles/Lubricantes > 30 litros

En el año 2024 no se registraron derrames mayores a 30 litros, asociados a combustibles, lubricantes y químicos. Sin perjuicio de lo anterior, se registraron algunos derrames menores de hidrocarburos por ejemplo en canchas, donde se aseguró una adecuada gestión del residuo peligroso.

3.15 Impacto por Derrumbes (deslizamientos o avalanchas)

Los derrumbes, deslizamientos o avalanchas son masas significativas de material (suelo, roca, vegetación, etc.) que se desprenden de una pendiente o quebrada, precipitándose por ellas. Se considera accidente ambiental de alto potencial a todo derrumbe que cause o pueda causar lesión a personas, problemas con la comunidad al afectar la calidad del agua, corte total de caminos en uso, dañar la propiedad de la empresa o de terceros, o generar alto impacto público. Los otros eventos sin alguna consecuencia anterior se consideraran accidente ambiental de bajo potencial.

En 2024 se registraron 8 derrumbes, mayor a lo registrado en años anteriores. El aumento se debe a consecuencia de eventos climáticos extremos que se produjeron en el centro-norte de nuestro patrimonio.

3.16 Cumplimiento Requisitos Ambientales en Operaciones

Forestal Arauco y cada una de sus zonas forestales, han identificado los riesgos ambientales y sociales significativos de todas sus actividades y han establecido las medidas necesarias para mantenerlos bajo control a través de procedimientos e instructivos operativos que establecen la forma apropiada de efectuar las operaciones.

El cumplimiento de los procedimientos e instructivos es controlado mediante listas de verificación efectuadas en terreno por personal de los equipos de operaciones y terceros contratados para apoyar esta labor de control. En el cuadro se muestran los resultados de cumplimiento de los requisitos ambientales.

Cuadro: Cumplimientos de requisitos ambientales años 2022 a 2024

| | Unidad | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|-------------------------------------|--------|----------|------|------|------|-------|----------|------|------|------|-------|----------|------|------|------|-------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Cumplimiento Requisitos Ambientales | % | 97 | 98 | 98 | 97 | 97 | 96 | 98 | 97 | 96 | 97 | 97 | 98 | 98 | 97 | 98 |
| Cantidad de Listas de Control | Nº | 1175 | 1612 | 2692 | 1170 | 6.649 | 1060 | 1385 | 1981 | 1018 | 5.449 | 1294 | 1620 | 1756 | 1012 | 5.682 |

Respecto a los datos obtenidos en 2024 y su comparación con años anteriores, se puede mencionar que la cantidad de listas de control únicas aplicadas tiene un aumento asociado a que se han hecho esfuerzos especiales para aumentar la cobertura de control en faenas. Los resultados se revisan semanalmente en los diálogos de Operaciones y Patrimonio lo que permite mantener un foco constante en estos temas. Respecto al % de cumplimiento se puede concluir que este se ha mantenido alto en el tiempo.

3.17 Gestión de auditorías internas y externas 2022 a 2024

Las zonas de Forestal Arauco, poseen un Sistema de Gestión Integrado de Medioambiente, Seguridad, Salud Ocupacional, Manejo forestal y Cadenas de custodia, que es responsable de asegurar el cumplimiento de las normas y procedimientos necesarios para mantener bajo control todos los riesgos significativos en cada uno de los ámbitos antes indicados.

Dentro de las herramientas usadas para comprobar el adecuado funcionamiento del SGI se incluye la realización de los siguientes dos tipos de auditorías:

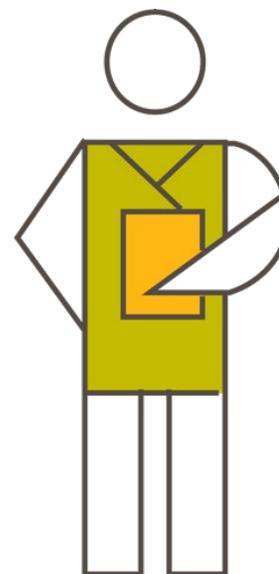
- **Auditorías externas:** Se efectúan 1 vez por año por cada estándar certificado y son realizadas por cuerpos certificadores acreditados que verifican la adecuación y cumplimiento a los requisitos de los estándares Gestión Forestal Sustentable CERTFOR/PEFC; Cadena de Custodia PEFC, Manejo Forestal FSC¹ y Cadena de Custodia FSC². Cabe mencionar que se mantiene un SGI apegado a las Normas ISO 14001 e ISO 45001, no obstante, debido a la madurez del sistema de SSO y Medio Ambiente en años 2019 y 2021, se decide dejar de contar con certificación externa en ambas Normas.
- **Auditorías internas:** Son efectuadas anualmente por auditores internos de Forestal Arauco y son reguladas por un procedimiento de “Auditorías Internas” (PG 920) que asegura que todas las unidades funcionales son auditadas, junto con todos los elementos del SGI.

Ambos tipos de auditorías consideran en forma especial el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable a las operaciones.

¹ Código de licencia Manejo Forestal FSC® C108276

² Código de licencia Cadena de Custodia FSC® C013026

Los planes de auditorías se confeccionan anualmente y para su elaboración, se tiene en consideración las herramientas de operación y verificación del propio SGI, tales como: Listas de Control, registro de No Conformidades, registros de monitoreo, conclusiones de Comités de MA y resultados de Auditorías anteriores. Los resultados de las Auditorías se traducen en Fortalezas, No conformidades, Debilidades y Recomendaciones (Incumplimientos) que son gestionados y monitoreados.



El año 2024 se mantiene la auditoría interna realizada a las distintas unidades por equipo de auditores internos y se mantiene metodología aplicando listas de chequeo para agilizar su proceso de identificación y gestión de hallazgos, dado su buena evaluación dentro de la organización.

Por otro lado, respecto a los resultados de auditorías externas se destaca proceso de Seguimiento 1 de MF FSC® (Código de licencia FSC® C108276), manteniéndose constante la cantidad de hallazgos de auditorías externas. El foco principal dentro de la organización en este ámbito sigue centrado en la gestión oportuna de estos hallazgos que son considerados como una potente herramienta de mejora continua de nuestro sistema.

3.18 Monitoreo de Manejo y disposición de residuos.

Los residuos son manejados de manera adecuada por la empresa para evitar la contaminación del medio ambiente, son segregados en el origen y depositados en contenedores de acuerdo con las clases definidas: Residuos domésticos (contenedor verde), Residuos operacionales (contenedor azul) y Residuos peligrosos (contenedor rojo)

Los residuos no peligrosos se envían a rellenos sanitarios autorizados para su disposición final. Respecto a los Residuos peligrosos (RESPEL) generados, son almacenados en bodegas RESPEL autorizadas para luego ser enviados a disposición final autorizada de acuerdo con lo indicado en D.S. 148/04 Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

Mensualmente se controla que exista una buena segregación/disposición de los residuos y que exista un registro de retiro de RESPEL desde el punto de generación en terreno hasta la bodega transitoria autorizada. Los aceites usados son recuperados en una planta de tratamiento para su reciclaje.

Cuadro: Cantidad de residuos peligrosos enviados a disposición final el año 2024

| Tipo | Unidad | Año 2024 | | |
|------------------|--------|--------------|------------------------|---------|
| | | Contratistas | Operación interna FASA | FASA |
| Residuos Solidos | Ton | 300 | 75 | 375 |
| Aceites usados | L | 21.3252 | 4.300 | 21.7552 |



CAPÍTULO Nº 4: GESTIÓN SOCIAL

4.1 Tasas accidentabilidad

Forestal Arauco S.A. como parte de su estrategia de sustentabilidad, cada año desarrolla Planes de Seguridad tendientes a controlar los riesgos de accidentes en las operaciones forestales que están dentro de su alcance, cuya implementación y control está a cargo de los equipos de operaciones y de seguridad. A través de la capacitación continua, la aplicación de medidas de seguridad avanzadas y el uso de tecnología innovadora, la empresa busca minimizar incidentes y fomentar una cultura de seguridad en todas sus operaciones

Cuadro: Indicadores de Accidentabilidad por Gerencia, período 2024 vs 2023

| | | | | | |
|------------------|-----------|------------------|-----------|-------------|-------------|
| Acumulado 2024 | CTP 58 | Acc. Graves 1 | IF 1,6 | IG2 63,3 | IG3 46,4 |
| 12 meses móviles | 58 | 1 | 1,6 | 63,3 | |

Tablero Diciembre 2024

| | ACTP | | | | IF Móvil (12 meses) | | | IG2 Móvil (12 meses) | | | IG3 | | |
|--------------------------------------|--------|--------------|--------------|-------|------------------------|------------------------|-------|------------------------|------------------------|-------|--------------|--------------|-------|
| | dic-24 | Acum. Dic-24 | Acum. Dic-23 | % Var | Móvil 2024 Ene24-Dic24 | Móvil 2023 Ene23-Dic23 | % Var | Móvil 2024 Ene24-Dic24 | Móvil 2023 Ene23-Dic23 | % Var | Acum. Dic-24 | Acum. Dic-23 | % Var |
| NEGOCIO FORESTAL | 6 | 58 | 68 | ✓ | 1,6 | 1,9 | ✓ | 63,3 | 80,1 | ✓ | 46,4 | 61,7 | ✓ |
| FORESTAL CHILE | 5 | 51 | 63 | ✓ | 2,0 | 2,4 | ✓ | 69,6 | 89,4 | ✓ | 49,4 | 75,7 | ✓ |
| GERENCIA OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN | 2 | 31 | 40 | ✓ | 2,0 | 2,8 | ✓ | 86,4 | 89,5 | ✓ | 52,9 | 65,3 | ✓ |
| GERENCIA PATRIMONIO | 3 | 16 | 20 | ✓ | 1,9 | 2,1 | ✓ | 50,2 | 99,6 | ✓ | 50,2 | 99,1 | ✓ |
| GERENCIA PERSONAS | 0 | 4 | 3 | ✗ | 3,4 | 1,8 | ✗ | 18,5 | 52,8 | ✓ | 18,5 | 52,8 | ✓ |
| FORESTAL ARGENTINA | 0 | 3 | 3 | ✓ | 0,8 | 0,8 | ✓ | 32,8 | 32,9 | ✓ | 32,8 | 32,9 | ✓ |
| FORESTAL BRASIL | 1 | 4 | 2 | ✗ | 0,7 | 0,3 | ✗ | 54,3 | 68,0 | ✓ | 41,2 | 19,1 | ✗ |

En el Negocio Forestal (incluido otros países), se observa una disminución en todos los indicadores (Accidentes CTP, IF, IG2 e IG3) en comparación con el año 2023, con un registro de 58 accidentes CTP y solo 1 accidente grave.

Cuadro: Indicadores de Seguridad por Gerencia y Unidad 2024 vs 2023

| | | | | | |
|----------------|------------------|-------------------------|------------------|----------------------------|--------------------|
| Acumulado 2024 | CTP 51 | Acc. Graves 1 | IF 2,0 | IG2 (móvil) 69,6 | IG3 49,4 |
|----------------|------------------|-------------------------|------------------|----------------------------|--------------------|

Tablero Diciembre 2024

| | ACTP | | | | IF Móvil (12 meses) | | | IG2 Móvil (12 meses) | | | IG3 | | |
|------------------------------------|--------|--------------|--------------|-------|------------------------|------------------------|-------|------------------------|------------------------|-------|--------------|--------------|-------|
| | dic-24 | Acum. Dic-24 | Acum. Dic-23 | % Var | Móvil 2024 Ene24-Dic24 | Móvil 2023 Ene23-Dic23 | % Var | Móvil 2024 Ene24-Dic24 | Móvil 2023 Ene23-Dic23 | % Var | Acum. Dic-24 | Acum. Dic-23 | % Var |
| FORESTAL CHILE | 5 | 51 | 63 | ✓ | 2,0 | 2,4 | ✓ | 69,6 | 89,4 | ✓ | 49,4 | 75,7 | ✓ |
| GERENCIA OPERACIONES | 2 | 31 | 40 | ✓ | 2,0 | 2,8 | ✓ | 86,4 | 89,5 | ✓ | 52,9 | 65,3 | ✓ |
| COSECHA INTERNA (CIMA) | 0 | 7 | 8 | ✓ | 3,9 | 5,8 | ✓ | 34,3 | 220,4 | ✓ | 34,3 | 157,7 | ✓ |
| COSECHA CONTRATISTA (CEMA) | 0 | 7 | 9 | ✓ | 2,1 | 2,0 | ✗ | 98,2 | 66,8 | ✗ | 98,2 | 54,1 | ✗ |
| CAMINOS | 0 | 4 | 6 | ✓ | 1,5 | 2,3 | ✓ | 40,3 | 101,1 | ✓ | 29,2 | 57,6 | ✓ |
| ABASTECIMIENTO/TRANSPORTE | 2 | 13 | 15 | ✓ | 1,9 | 2,8 | ✓ | 122,4 | 77,1 | ✗ | 51,4 | 58,6 | ✓ |
| COMPRAS | 0 | 0 | 0 | ✓ | 0,0 | 0,0 | ✓ | 0,0 | 0,0 | ✓ | 0,0 | 0,0 | ✓ |
| OTRAS UNIDADES | 0 | 0 | 2 | ✓ | 0,0 | 2,6 | ✓ | 0,0 | 47,0 | ✓ | 0,0 | 47,0 | ✓ |
| GERENCIA PATRIMONIO | 3 | 16 | 20 | ✓ | 1,9 | 2,1 | ✓ | 50,2 | 99,6 | ✓ | 50,2 | 99,1 | ✓ |
| GERENCIA BOSQUES Y SUSTENTABILIDAD | 1 | 6 | 11 | ✓ | 1,2 | 2,1 | ✓ | 37,3 | 128,2 | ✓ | 37,3 | 127,2 | ✓ |
| Subg. VIVEROS Y BIOTECNOLOGÍA | 1 | 3 | 3 | ✓ | 1,9 | 1,7 | ✗ | 52,7 | 100,0 | ✓ | 52,7 | 100,0 | ✓ |
| Subg. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN | 1 | 7 | 6 | ✗ | 3,4 | 2,3 | ✗ | 79,8 | 43,3 | ✗ | 79,8 | 43,3 | ✗ |
| GERENCIA PERSONAS | 0 | 4 | 3 | ✗ | 3,4 | 1,8 | ✗ | 18,5 | 52,8 | ✓ | 18,5 | 52,8 | ✓ |
| OTRAS GERENCIAS | 0 | 0 | 0 | ✓ | 0,0 | 0,0 | ✓ | 0,0 | 0,0 | ✓ | 0,0 | 0,0 | ✓ |

Tanto la Gerencia de Operaciones como la Gerencia de Patrimonio registraron una disminución en todos los indicadores (Accidentes CTP, IF, IG2 e IG3). Por su parte, la Gerencia de Personas mostró una reducción únicamente en los indicadores IG2 e IG3, pero presentó un aumento en los accidentes CTP e IF.

Según estos indicadores FASA se encuentra en categoría Superior tanto respecto a IF como IG, se mantiene la meta de Word Class.

| Clasificación | Índice de Frecuencia | Índice de Gravedad |
|---------------------|---------------------------|----------------------------|
| World Class | 0 ≤ IF ≤ 1 | 0 ≤ IG ≤ 10 |
| Superior | 1,1 ≤ IF ≤ 10 | 10,1 ≤ IG ≤ 100 |
| Estándar | 10,1 ≤ IF ≤ 20 | 100,1 ≤ IG ≤ 500 |
| Alerta | 20,1 ≤ IF ≤ 100 | 500,1 ≤ IG ≤ 1000 |
| No Aceptable | 100,1 ≤ IF ≤ y más | 1000,1 ≤ IG ≤ y más |

4.2 Capacitación y Formación

En 2024 se capacitó a un total de 4.319 trabajadores, en comparación con los 3.645 del año 2023. Este aumento se debe a la ampliación del equipo de trabajo de la iniciativa de protección, que incluyó la incorporación de fuerzas de tarea y la expansión del staff de comando. Además, se inició el proceso de internalización de las cuadrillas de caminos forestales, las cuales ahora forman parte de Arauco.

Por otro lado, el área de Mantenimiento llevó a cabo un trabajo estratégico en conjunto con la institución DUOC UC, acercando a personas de la comunidad al rubro forestal mediante la formación como técnicos de nivel superior.

En el caso de Cosecha, durante el año 2024 se completó la internalización de las últimas líneas, iniciando a fines de este mismo año el proceso de consolidación del personal interno. Respecto a la nivelación de estudios, aumentó la participación de 23 personas en 2023 a 32 en 2024, considerando más participación en los alumnos de enseñanza media.

a) Acreditaciones Corma

Como parte de los requerimientos mínimos de Seguridad y Salud Ocupacional, para todos los trabajadores que desempeñan cargos críticos, tales como motosierristas, estroberos, conductores de transporte de madera, conductores de transporte de personal y aplicadores de productos químicos, Forestal Arauco, ha establecido la necesidad de que estos cuenten con la Acreditación otorgada por la Corporación de la Madera (Corma).

Esta acreditación asegura un nivel mínimo de competencias técnicas, conocimiento de las técnicas de trabajo, capacidades físicas y psicológicas acorde al cargo.

Para el caso específico de aplicadores de productos químicos, y dado el riesgo al que están expuestos, los trabajadores que desempeñan este cargo se encuentran en un programa de vigilancia médica anual.

Cuadro: Trabajadores de Puestos Críticos y % de acreditación Corma año 2022 al 2024

| Puesto Crítico | | Trabajadores de Puestos Críticos | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----|----------------------------------|------|------|-----|------|----------|-----|-----|-----|------|----------|-----|------|-----|------|
| | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Motosierrista | Nº | 97 | 106 | 130 | 67 | 400 | 115 | 138 | 108 | 88 | 449 | 112 | 73 | 89 | 41 | 315 |
| Estrobero | Nº | 51 | 39 | 63 | 21 | 174 | 1 | 1 | 16 | 1 | 19 | 2 | 5 | 18 | 3 | 28 |
| Conductor Transporte Madera | Nº | 435 | 707 | 781 | 716 | 2639 | 193 | 521 | 551 | 389 | 1654 | 249 | 555 | 615 | 480 | 1899 |
| Conductor Transporte Personal | Nº | 139 | 139 | 159 | 44 | 481 | 56 | 64 | 63 | 53 | 236 | 125 | 160 | 138 | 50 | 473 |
| Aplicador Químico | Nº | 98 | 86 | 4 | 0 | 188 | 155 | 231 | 191 | 101 | 678 | 172 | 205 | 155 | 87 | 619 |
| TOTAL | Nº | 820 | 1077 | 1137 | 848 | 3882 | 520 | 955 | 929 | 632 | 3036 | 660 | 998 | 1015 | 661 | 3334 |

| Puesto Crítico | | Trabajadores de Puestos Críticos | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|----------------------------------|-----|----|-----|------|----------|-----|-----|-----|------|----------|-----|-----|-----|------|
| | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Motosierrista | % | 84 | 73 | 76 | 91 | 81 | 80 | 100 | 100 | 85 | 92 | 80 | 100 | 100 | 80 | 90 |
| Estrobero | % | 100 | 100 | 95 | 100 | 99 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Conductor Transporte Madera | % | 56 | 91 | 30 | 45 | 56 | 83 | 73 | 97 | 96 | 87 | 90 | 90 | 97 | 97 | 94 |
| Conductor Transporte Personal | % | 85 | 79 | 83 | 90 | 84 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Aplicador Químico | % | 99 | 100 | 99 | 100 | 99 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| TOTAL | % | 85 | 89 | 77 | 85 | 84 | 93 | 95 | 99 | 96 | 96 | 94 | 98 | 99 | 95 | 97 |

Se puede observar que existe un 97% de trabajadores de puestos críticos con su acreditación vigente al momento, existe una diferencia que puede ser sujeta al ingreso de trabajadores nuevos que tienen plazo para obtenerla (salvo aplicadores). En los casos donde se vence y no se renueva la acreditación, aplica lo señalado en el protocolo de acreditación de puestos críticos.

4.3 Vigilancia Epidemiológica de Aplicadores de Productos Químicos

Dado que los productos químicos, utilizados por FASA, no pertenecen al grupo de los órganos fosforados y carbamatos, se realizan exámenes médicos a los Aplicadores de Productos Químicos, con la finalidad de monitorear solamente el estado de Salud General de estos trabajadores.

Aunque en 2024 hay un leve aumento en el promedio general (FASA), en términos generales ha habido un control efectivo de la exposición en los últimos años.

El chequeo del 100% del personal expuesto en todas las zonas es un aspecto positivo y esencial para la prevención de riesgos laborales.

4.4 Cumplimiento Legal Laboral

Forestal Arauco, monitorea, controla y certifica mensualmente el cumplimiento laboral de todas las Empresas Contratistas y Subcontratistas, cumpliendo de esta forma el derecho y obligación de información que otorga la Ley N° 20.123. Esta gestión se lleva a cabo mediante servicios contratados a OVAL (Organismo Verificador de Antecedentes Laborales), empresa especializada y acreditada para estos fines por el Instituto Nacional de Normalización (INN).

La verificación efectuada por OVAL consiste en la revisión mensual del pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales de todos los trabajadores declarados por las Empresas Contratistas, logrando con ello asegurar el cumplimiento legal laboral y previsional, además de aportar información relevante que permita un mejoramiento continuo para la administración de las Empresas Contratistas y de sus trabajadores.

Mensualmente y a través de un Sistema Informático vía web, OVAL recibe la información por parte de las Empresas contratistas y emite los certificados de cumplimiento laboral, los que son revisados por las Unidades de Control y Administración de Contratos y frente a incumplimientos se gestionan las correcciones necesarias en forma inmediata.

Cuadro: Cumplimiento laboral de Empresas Contratistas por zonas años 2022 al 2024

| Indicadores | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|---------------------------------------|----|----------|-------|-------|-------|--------|----------|-------|-------|-------|--------|----------|-------|-------|-------|--------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZN | ZC | ZS | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Trabajadores Empresas Contratistas | Nº | 2.536 | 2.967 | 3.110 | 2.462 | 11.074 | 2.088 | 3.483 | 3.204 | 1.741 | 10.516 | 2.033 | 3.349 | 3.182 | 1.583 | 10.147 |
| Empresas Contratistas | Nº | 71 | 76 | 68 | 58 | 274 | 48 | 74 | 61 | 44 | 227 | 51 | 60 | 58 | 42 | |
| Cumplimiento Certificado Laboral Oval | % | 97,2 | 97,7 | 98,3 | 98,6 | 98 | 99,2 | 99,5 | 98,9 | 99,7 | 99 | 100,0 | 95,6 | 98,2 | 98,3 | 98 |

Respecto del número de contratistas, el año 2024 disminuyó la dotación y el número de empresas contratistas.

El cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales alcanzó en el año 2024 al 98%, cifra que está un poco más bajo del rango de los años anteriores, verificándose que las empresas contratistas, en su rol de empleadores, están desempeñándose de acuerdo con la

legislación laboral vigente. El porcentaje faltante corresponde a contingencias legales laborales menores que son corregidas dentro del mes siguiente a su identificación.

4.5 Derechos de los Trabajadores

Contratación Menores: Tanto a nivel contratista como interno no tenemos contratadas personas menores de 18 años, a nivel contratista e interno el mínimo de edad que está contratado tiene 19 años.

Libertad sindical: Durante el 2024 tuvimos 20 procesos de negociación colectiva, 17 corresponden negociaciones de sindicatos de empresas contratistas y 3 negociaciones de sindicatos internos de ARAUCO. A diciembre 2024 contamos con 47 sindicatos (41 pertenecientes a empresas contratistas y 6 a nivel interno de ARAUCO).

4.6 No Discriminación (Equidad de Género)

A diciembre 2024, la dotación propia de Forestal Arauco está compuesta por 3.023 trabajadores (as) con 81,2% de hombres y 18.8% de mujeres. En tanto, a nivel de empresas contratistas, el total de trabajadores (as) fue de 10.284.

El 73% de las empresas contratistas se concentran en cinco actividades: transporte, caminos, cosecha, silvícola y prevención y protección de incendios. Estas actividades representan sobre el 82% de la dotación de trabajadores.

4.7 Gestión de Comunicaciones

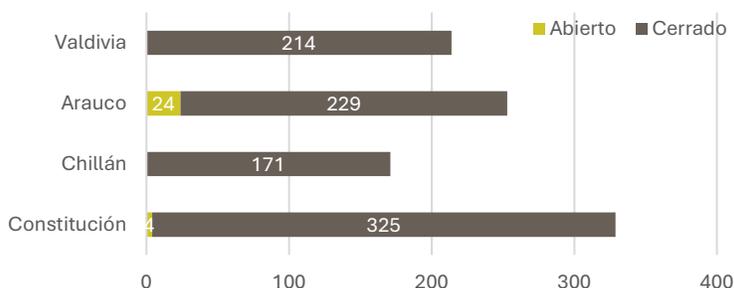
Las comunicaciones en la empresa se gestionan mediante diversos medios, siendo el principal una plataforma que integra las llamadas telefónicas, mensajes web, mail y cartas, lo que permite tener la trazabilidad de los contactos que se realizan hacia la empresa.

Durante el año 2024 esta plataforma registra 967 comunicaciones en el área forestal, de las cuales a la fecha se encuentran cerradas 939 (97,1%), siendo el tiempo en promedio de respuesta de 9 días (Figura 1).

Figura 1 Indicadores claves de Gestión de Comunicaciones año 2024



Figura 2 Distribución de las Comunicaciones por Zona de Administración 2024



La Figura 2 da cuenta de la distribución de las comunicaciones en las distintas zonas, donde se aprecia una distribución heterogénea por zona. La gestión de las llamadas está a cargo de un responsable a quien se deriva la comunicación y a su vez se interactúa con las unidades correspondientes para dar una respuesta acorde a tenor de dicha comunicación.

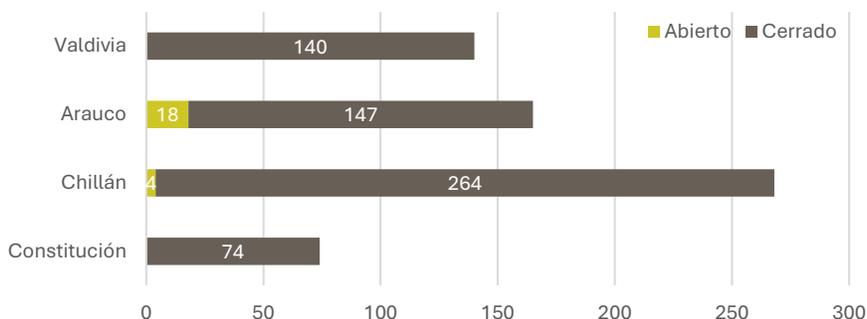
En la misma figura se observa que gran parte de las comunicaciones se encuentran cerradas a la fecha (barra color gris) y que la barra de color verde que corresponde a las comunicaciones abiertas.

Al revisar en particular aquellas comunicaciones que corresponden a quejas y reclamos, la Figura N° 3 nos da cuenta de los distintos indicadores, donde 647 comunicaciones fueron clasificadas bajo esta categoría de las cuales el 96,6% ya se encuentran cerradas (625).

Figura N° 3. Indicadores claves de Gestión de Quejas y Reclamos año 2024.

| Total Comunicaciones | Comunicaciones Cerradas | Comunicaciones Abiertas | Promedio Días Respuestas | Respuesta en Línea | Respuesta con Gestión |
|----------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|
| 647 | 625 96,60% | 22 3,40% | 11 | 14 | 633 |

Figura N° 4. Distribución de las Comunicaciones tipo Quejas y Reclamos por Zona período 2024



El 2024 la distribución de las quejas y reclamos recibidas sigue un patrón heterogéneo en las diferentes zonas.

Las quejas y reclamos requieren de mayor tiempo para ser resueltas dado que son temas más complejos o el nivel de exigencia de la contraparte producto de su molestia o insatisfacción hace más complejo el cierre. Donde en algunas ocasiones quien estampa la comunicación solicita volver abrir el ticket de reclamo. Este será cerrado cuando existe conformidad en la respuesta entregada.

Por este motivo se realiza el monitoreo permanente de estos casos con el objetivo de dar seguimiento y buscar soluciones.

Las comunicaciones abiertas se concentran en zona Arauco (18), seguido por la zona de Chillán (4), estas si bien no están cerradas aun, están siendo debidamente abordadas por los responsables y en comunicación con los afectados.

3.6 Gestión con Comunidades y Acuerdos

Las Operaciones de la empresa se distribuyen en un amplio territorio donde tenemos presencia en 126 comunas, por lo que es relevante poder gestionar y monitorear los impactos y compromisos de nuestras operaciones. En particular, en la Estrategia de Desarrollo Local se define que la importancia de prevenir y mitigar oportunamente los impactos sociales de nuestras operaciones, y gestionar de buena fe las diferencias o conflictos con nuestros vecinos.

Al analizar la información del siguiente Cuadro se evidencia que en el período 2024, un total de 931 predios requirieron de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (ARAS) y a los cuales se les asocia 252 procesos de Participación y Consulta Comunitaria. Lo anterior gatilló durante el año 2024: 975 compromisos operacionales (Ejemplo: mantención de caminos, restricciones de flete, entre otros) y 175 no operacionales, asociados a temas de interés comunitarios (Ejemplo: solicitud de aportes para mejoramiento de caminos internos de las comunidades, infraestructura, actividades propias de la comunidad).

Cuadro: Resumen de indicadores Asociados a ARAS y Consultas Comunitarias 2024

| AÑO 2022 | | | | | | |
|--------------|------------------|---------------|--------------------|-------------------|---------------------------|------------------------------|
| Zonas | Predios con ARAS | Participantes | Consultas Mapuches | Consultas Locales | Compromisos Operacionales | Compromisos No Operacionales |
| Constitución | 193 | 99 | 0 | 50 | 143 | 26 |
| Chillán | 272 | 399 | 1 | 106 | 389 | 38 |
| Arauco | 215 | 120 | 5 | 32 | 184 | 11 |
| Valdivia | 231 | 401 | 22 | 49 | 240 | 137 |
| Total | 911 | 1.019 | 28 | 237 | 956 | 212 |
| AÑO 2023 | | | | | | |
| Zonas | Predios con ARAS | Participantes | Consultas Mapuches | Consultas Locales | Compromisos Operacionales | Compromisos No Operacionales |
| Constitución | 220 | 69 | 0 | 38 | 218 | 12 |
| Chillán | 347 | 249 | 1 | 81 | 383 | 44 |
| Arauco | 200 | 164 | 4 | 37 | 191 | 25 |
| Valdivia | 274 | 693 | 20 | 84 | 411 | 87 |
| Total | 1041 | 1175 | 25 | 240 | 1203 | 168 |
| AÑO 2024 | | | | | | |
| Zonas | Predios con ARAS | Participantes | Consultas Mapuches | Consultas Locales | Compromisos Operacionales | Compromisos No Operacionales |
| Constitución | 197 | 74 | 0 | 33 | 118 | 6 |
| Chillán | 287 | 470 | 0 | 109 | 407 | 33 |
| Arauco | 156 | 132 | 4 | 23 | 83 | 19 |
| Valdivia | 291 | 529 | 17 | 66 | 367 | 117 |
| Total | 931 | 1.205 | 21 | 231 | 975 | 175 |

Durante el año 2024 se continuó con el monitoreo participativo, herramienta que permite de forma permanente y sistemática interactuar con vecinos de la empresa con el objetivo de realizar una encuesta de percepción respecto al cumplimiento de compromisos comunitarios tanto operacionales como no operacionales. A través de esta metodología se monitoreó durante todo el año 2024 el **86 %** de las consultas vigentes, donde el objetivo es asegurar el cumplimiento de los compromisos y detectar a tiempo las desviaciones para corregirlas oportunamente, logrando tranquilidad a los vecinos y continuidad a nuestra operación.

3.7 Relación Comunidades Mapuche

La Política Mapuche que sostiene la compañía desde el año 2012, pasó a tener diversas miradas y críticas constructivas, que han invitado al público interno, a través de la gestión de los actuales Paisajes Productivos Protegidos, que es la forma en que se gestionan las antiguas áreas patrimoniales, considerando un rol mucho más activo de los integrantes de los equipos que administran el territorio, a cuestionar sus contenidos, con ansias de participar en la generación de objetivos estratégicos que permitan a la compañía, un relacionamiento con el Pueblo Mapuche a largo plazo y un despliegue mucho más amplio en terreno, en busca de la permanencia del vínculo con las comunidades, en miras de la sustentabilidad y permanencia del negocio forestal en los territorios.

Durante los últimos años se ha hecho evidente la preocupación de las comunidades indígenas por la permanencia de sus territorios, sus recursos y condiciones de vida apropiada, esto ha permitido un alto interés de participar de los procesos de consulta por operaciones forestales, generando un dialogo fructífero, permitiendo a la compañía generar acciones para aminorar y mitigar los impactos. Junto a lo anterior, el mayor nivel de información de parte de las comunidades mapuche y la inmediatez de la información han contribuido en este mayor interés y participación; no podemos negar tampoco que dado el nuevo escenario político y la aprobación e implementación de nuevas normativas han contribuido a la existencia de una nueva etapa en la relación empresa comunidad. Por su parte, la compañía ha desafiado a sus equipos para que en cada uno de los territorios con presencia indígena donde opera la empresa, se genere un mayor conocimiento de los vecinos mapuche, en cuanto a su cultura pero también en relación a los temas sociales y productivos, buscando con ello contribuir en el desarrollo local, generando un impacto directo en la economía de las familias, es así como se logró instalar un proceso virtuoso en la comuna de Lanco donde en conjunto con la comunidad y el municipio de logró validad, resaltar e invertir en infraestructura en la cascada Hueima permitiendo de esa manera una mayor concurrencia de visitantes, lo que aumentará la posibilidad de venta de productos locales por parte de los vecinos de Hueima.

Durante el año, la generación de procesos de consultas a comunidades mapuche por operaciones forestales estuvo por debajo al año anterior, No obstante, existe un alto interés de participar de parte de las comunidades consultadas, quienes ven en este proceso la oportunidad de generar acuerdos que permitan un menor impacto en sus territorios e intereses.

Durante el año 2024 se registraron 19 intervenciones con comunidades indígenas, con la participación de 135 personas, siendo la zona e Valdivia donde se registró 17 consultas comunitarias mapuche con la participación de 118 personas, mientras que en zona Arauco, se registraron 2 consultas con la participación de 17 personas.



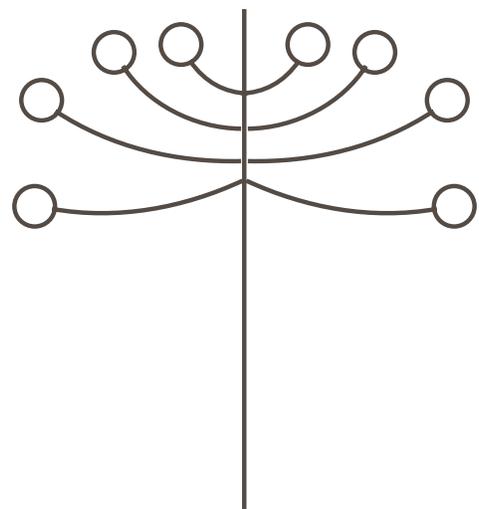


CAPÍTULO Nº 5: ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN

El monitoreo de los Altos Valores de Conservación (AVC) supervisa el cumplimiento de las actividades comprometidas en los planes de conservación y monitoreo de las Áreas de Alto Valor (AAVC). Cada AAVC cuenta con una ficha resumen que describe los resultados de monitoreo y entrega recomendaciones al plan, de manera de asegurar la mantención y mejora de los Altos Valores. Junto a ello, existe un método de monitoreo para cada AVC (Documento: Metodología de Monitoreo de Altos Valores de Conservación) que describe en detalle el procedimiento utilizado. Durante el 2013 se completó la línea base, en 2014 se completó el primer ciclo de monitoreo, a partir del año 2015 a la fecha se han realizado los monitoreos anuales correspondientes, y en el año 2024 se llevó a cabo el décimo primer ciclo de monitoreo.

La descripción de los monitoreos de los AVC biológicas (1-2-3) se encuentran en los respectivos Planes de Conservación, en donde los principales resultados y estado de los Altos Valores se encuentran en la ficha resumen, la cual es pública. La elaboración de los Planes sigue la metodología descrita para cada AVC, en el documento “Metodología de Monitoreo de Altos Valores de Conservación”.

A continuación, se presenta resumen de los resultados asociados a las AAVC presentes en Forestal Arauco.



Cuadro: AAVC por Zonas, años 2022 al 2024

| Indicadores | | Año 2022 | | | | | Año 2023 | | | | | Año 2024 | | | | |
|--------------------------------------|-----|----------|-------|------|------|-------------|----------|-------|------|------|-------------|----------|-------|------|------|-------------|
| | | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA | ZC | ZCH | ZA | ZV | FASA |
| Número de AAVC (AVC 1-2-3) | Nº | 8 | 3 | 12 | 12 | 35 | 8 | 3 | 12 | 12 | 35 | 8 | 3 | 12 | 12 | 35 |
| Superficie total de AAVC (AVC 1-2-3) | Mha | 3,7 | 12,4 | 21,0 | 21,8 | 58,9 | 3,7 | 12,4 | 21,0 | 21,8 | 58,9 | 3,7 | 12,4 | 21,0 | 21,8 | 58,9 |
| Número de AAVC (AVC 4) | Nº | 2 | 2 | 11 | 4 | 19 | 2 | 2 | 11 | 4 | 19 | 2 | 2 | 11 | 4 | 19 |
| Superficie total de AAVC (AVC 4) | Mha | 0,01 | 0,001 | 0,20 | 0,07 | 0,3 | 0,01 | 0,001 | 0,20 | 0,07 | 0,3 | 0,01 | 0,001 | 0,20 | 0,07 | 0,3 |
| Número de AAVC (AVC 6) | Nº | 1 | 0 | 19 | 31 | 51 | 1 | 0 | 19 | 22 | 42 | 1 | 0 | 17 | 19 | 37 |
| Superficie total de AAVC (AVC 6) | Mha | 0,001 | 0 | 0,1 | 0,03 | 0,11 | 0,001 | 0 | 0,08 | 0,02 | 0,11 | 0,001 | 0 | 0,08 | 0,02 | 0,11 |
| Número total AAVC | Nº | 11 | 5 | 42 | 47 | 105 | 11 | 5 | 42 | 38 | 96 | 11 | 5 | 40 | 35 | 91 |
| Superficie total de AAVC | Mha | 3,7 | 12,4 | 21,3 | 21,9 | 59,3 | 3,7 | 12,4 | 21,3 | 21,9 | 59,3 | 3,7 | 12,4 | 21,3 | 21,9 | 59,3 |

En el año 2024 hubo variación en el número y la superficie de AAVC Cultural, donde se cambiaron algunos AAVC a la categoría de AMR (Área con manejo restrictivo), puesto que no contaban con contrapartes activas. De los 22 AAVC existentes hasta el año pasado en Zona Valdivia, 1 sitio pasa a categoría AMR, dado que no existe una contraparte activa, no obstante se prefirió ocupar el principio precautorio y de todos modos protegerlos indicando en la cartografía que en esos lugares no se pueden ejecutar operaciones de ningún tipo; mientras que se realizó agrupación de 3 AAVC ubicados en la comuna de Loncoche, transformándose en un complejo de sitios denominado Pampa Ngüllatun, sitios que están emplazados en el predio Labranza 5. Mientras que en zona Arauco se realizó agrupación de 3 sitios ubicados en las Peñas de Tubul, generándose un complejo de sitios denominado Mahuida las Peñas. Esta situación si bien baja la cantidad de sitios, no significa que exista una disminución de superficie en protección.

4.1 Monitoreo de AAVC Biológicas (AVC 1, 2, 3)

Durante el 2024 se realizó el décimo ciclo de monitoreo de las AAVC biológicas dentro de FASA. Actualmente existen declaradas 35 AAVC de esta categoría.

4.2 Monitoreo de AAVC Socioambientales (AVC 4)

El proceso de identificación y definición operacional para los AVC 4 en Forestal Arauco comenzó a finales del 2014, definiéndose durante el 2015 un total de 19 AAVC por el criterio 4.1. El monitoreo y definición de estas AAVC es dinámico por lo que cada año se deben revisar las captaciones de agua en base a un plan de gestión general de cuencas AVC4, el cual incluye todas las cuencas tratadas como AAVC durante al menos 3 períodos antes de modificar su estatus en función a los resultados obtenidos.

Por lo pronto la base de datos se mantiene estable según se muestra en el cuadro siguiente que indica el número y superficie de áreas de AAVC declaradas bajo el criterio 4 por Forestal Arauco al año 2023. Las AAVC 4 son parte de la gestión global del agua que incorpora entre otras cosas los monitoreos operacionales y el programa Desafío Agua.

Durante 2025, como todos los años se analizará el ingreso potencial de nuevas AAVC o la salida de las hoy consideradas debido a modificaciones como por ejemplo el abandono de una captación o la incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento.

4.3 Monitoreo AAVC Culturales

Durante el año 2024, mediante procesos de conversación con comunidades mapuche y especialistas en la temática indígena, se logró generar un mejor conocimiento y aprendizaje respecto de la gestión de las AAVC Culturales levantadas por las comunidades mapuche vecinas a los predios forestales, lo que nos permitió entender las razones por las cuales existe una aparente apatía a la generación de acciones en torno a ciertos espacios considerados sagrados por el pueblo mapuche. A través de estas conversaciones con las contrapartes mapuche y especialistas, se pudo aclarar la relación de la comunidad con los sitios levantados, y de acuerdo con su tipología, si es factible de realizar o no gestión sobre ellos. Respecto a las AAVC culturales en el patrimonio de la compañía, estos sufrieron variación durante el año 2024, los cuales se emplazan principalmente en las zonas de Arauco y Valdivia, siendo en total 37 AAVC Culturales distribuidas en: 1 AAVC Cultural en la zona forestal de Constitución, 17 en la zona forestal de Arauco y 19 en la zona forestal de Valdivia. Completándose una superficie destinada a este uso de 110,65 hectáreas del patrimonio.

Durante el año 2024, no ha existido levantamiento ni solicitud de partes interesadas de nuevas AAVC culturales.



CAPITULO Nº 6: SECUESTRO Y ALMACENAMIENTO DE CARBONO

Contexto Global y Desafío Climático

La crisis climática avanza rápidamente, creando urgencia para reducir emisiones de gases de efecto invernadero y transformar la economía hacia modelos bajos en carbono. Los científicos señalan que para limitar el aumento de temperatura global a 1.5°C, es necesario pasar de materiales fósiles a alternativas renovables.

ARAUCO juega un papel importante en esta transición global gracias a su experiencia en manejo forestal sostenible y producción de materiales renovables. Su modelo aborda el desafío climático de dos formas: sus bosques capturan carbono, y sus productos de madera lo almacenan durante su vida útil mientras reemplazan materiales de alto impacto ambiental.

Medición y Certificación: Transparencia en la Gestión Carbono

ARAUCO mide y certifica su desempeño en carbono con total transparencia. En 2024, su huella alcanzó 6,1 millones de toneladas de CO₂ equivalente (alcances 1, 2 y 3), mientras que su capacidad de captura forestal le permitió lograr certificaciones de carbono neutralidad para 2021-2022, con 2023-2024 en evaluación. La credibilidad del proceso está garantizada por un triple sistema de verificación independiente: AENOR certifica la huella de carbono, mientras PWC y Deloitte verifican la captura en bosques y retención en productos.

Efecto de Sustitución: Reduciendo la Huella de Carbono Global

Los productos de madera de ARAUCO no solo almacenan carbono durante toda su vida útil, sino que generan un importante "efecto de sustitución" al reemplazar materiales intensivos en emisiones. Al utilizar madera en lugar de acero, hormigón o plásticos derivados del petróleo, se evita la liberación de grandes cantidades de CO₂ asociadas a estos materiales de origen fósil. En 2024, el efecto de sustitución de ARAUCO alcanzó las 10.39 millones de toneladas de CO₂ equivalente.

Este efecto amplifica el impacto positivo de ARAUCO en la lucha contra el cambio climático, complementando la captura de carbono de sus bosques y el almacenamiento en sus productos con la prevención de emisiones que ocurrirían al usar alternativas más intensivas en carbono.



CONCLUSIONES

Los datos presentados y analizados en este Informe de Monitoreo corresponden a un conjunto de indicadores relevantes y permiten concluir que Forestal Arauco ha desarrollado y mantiene un sistema de monitoreo y evaluación que aborda todos los ámbitos del manejo forestal sustentable, es decir, aspectos de seguridad, productivos, sociales y ambientales. En los últimos años, la empresa ha incrementado sistemáticamente su capacidad para conocer el estado de la gestión y detectar oportunidades de mejora. Más allá de que algunos indicadores señalen un mejor desempeño o una disminución en algún ámbito, gracias a este esfuerzo, Forestal Arauco hoy es capaz de conocer con mejor precisión cómo se están llevando a cabo las medidas y planes definidos, y cuáles son los resultados que la gestión está entregando.

De este modo, en el aspecto productivo, el Informe de Monitoreo 2024 permite concluir que la sustentabilidad de la producción forestal se mantiene bajo control, incluso a pesar de las manifestaciones del cambio climático y sus consecuencias en grandes incendios del año 2017 (repetidos en el verano 2023) y sus secuelas que afectaron significativamente el patrimonio forestal. Diversas iniciativas de mejoramiento de las prácticas silvícolas han permitido continuar manteniendo altas tasas de crecimiento de las plantaciones manejadas (IMA) y la compañía ha sido capaz de mantener gestionados los principales riesgos para la sostenibilidad de su actividad.

En el aspecto ambiental, el Informe refleja los esfuerzos por controlar los impactos de la actividad productiva en los distintos servicios ecosistémicos, como el suelo, la calidad del agua y la biodiversidad. Respecto de la gestión de los Altos Valores de Conservación, en 2024 se ha logrado un buen nivel de cumplimiento de las actividades comprometidas en los planes de conservación, particularmente en los AVC Culturales donde se ha ido consolidando esta gestión a través de los años.

En el ámbito social, los resultados de 2024 muestran como los procesos de Participación y Consulta para la gestión de impactos operacionales, y la gestión de Análisis de Riesgos

Ambientales y Sociales (ARAS), se han instaurado como prácticas sistemáticas de la operación Patrimonial en todas las zonas forestales. Estimamos que esto ha contribuido a incrementar la capacidad para dialogar con partes interesadas y prevenir impactos sociales de nuestras operaciones, sobre la base de compromisos formales y explícitos.

Fecha de edición: Mayo 2025
Consultas / Sugerencias: paulina.alvarez@arauco.com

